

que se fura y complura los nuidamientos del dicho señor Rey don Enrique el Rey
 faser y cumplir los mandamientos de su señoría y natural los sus subditos.
 y de sufrir y padecer por una cosa seria por las quales razones
 y cosas una de las dhas abadesas es que esta abadesa es sin cargo y sin culpa
 no obligada a la Real Audiencia y para el Rey y Reyna nuestros señores de Castilla y
 Leon y Justicia que esta dicha abadesa ha y tiene pedimos al presente que y
 como de entrestimonio se dadas a tres de continuados los dichos mandamientos
 y presones fechas por el dicho condeador alonso de lison el día
 y fecha de las dichas sus protestaciones en cosa alguna de las no es
 el dicho condeador esto damos en respuesta a la dicha cédula del Rey y Reyna
 así lo pedimos por testimonio al presente escriuamos lo de continuado uno
 en pos de otro al dicho mosen luis de muruola y otros a los presentes
 sean ellos testigos testigos que fueron presentes alonso garran de alcaras
 escriuano y otros a peres de bruyes y otros de la dicha abadesa
 de lora

Al tenor de las reales cédulas del Rey don Enrique nuestro señor de las
 presentaciones al dicho condeador y de lison otros fijos ante los
 señores de consejo uno en pos de otro de sen a 12

En la noble abadesa de lora sábado ochavo dias del mes de diciembre
 año del nacimiento de nuestro salvador ihu xpo de mill e quatrocientos
 e sesenta e quatro años este día estando reunidos a consejo en la
 sala de esta dicha abadesa los señores ximelopes de guelma al
 calde ordinario y alonso de sudora alguasil mayor y migel de
 laza e Rodrigo castellan y otros de alcaras e gil peres de bruyes
 y otros de alava Regidores de la presente año e otros de alava
 e donigo de trinuel jurados del dicho condeador y otros mayor domo
 e el bachiller y otros de villaena promovedor y otros de la dicha abadesa
 e otros de gonalces de gomaris e diego de morata e andro de parraya
 e otros de ferrer e otros de blauella e otros de
 pynero e otros de villa medea e martin de torresilla e otros
 e migel de alava Regidores dos treynta e seis en presen
 cia de migel felix e otros de lora e otros de la dicha abadesa
 lora Regidores de la estruanga del dicho condeador de lora y otros
 y otros de lora e otros de lora alonso de lison condeador de a
 lado de presentacion de nuestro señor el Rey don Enrique fecha en
 el firmado de su nombre e sellada con su sello el tenor de la qual
 dice así

